



# PERSONAL FIJO



## CONVOCATORIA DE CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL

CON FECHA 30 DE NOVIEMBRE HA SALIDO PUBLICADO EN EL BOC LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE GRADOS I, II, III y IV, TANTO DE CARRERA COMO DE DESARROLLO PROFESIONAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.

LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES SE HARÁ DURANTE TODO EL MES DE DICIEMBRE DE 2017

EN EL PLAZO ESTABLECIDO DEL MES DE DICIEMBRE TAN SOLO SE PRESENTARÁ LA SOLICITUD.

POSTERIORMENTE, Y CUANDO EL S.C.S. LO INDIQUE HABRÁ QUE INTRODUCIR LOS MERITOS A TRAVÉS DE APLICATIVO INFORMÁTICO,

LOS EFECTOS ECONOMICOS DE LA CONVOCATORIA DE 2017 TENDRÁN RETROACTIVIDAD A ENERO DE 2017.

EL PAGO DE RECONOCIMIENTO DE GRADO DE LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2016 LO REALIZARÁN EN DICIEMBRE.

A QUIENES OS HAYAN DENEGADO EL GRADO EN LA CONVOCATORIA DEL AÑO 2016 PODEIS VOLVER A SOLICITARLO EN LA DEL 2017, BENEFICIANDOOS DE LAS MODIFICACIONES HECHAS TANTO EN EL ACUERDO DE CARRERA COMO EN EL DE DESARROLLO PROFESIONAL

EL PERSONAL INTERINO TENDRA QUE ESPERAR AL AÑO 2018 A SOLICITAR EL GRADO I DE DESARROLLO O CARRERA PROFESIONAL. SIENDO SU PAGO CON CARÁCTER RETROACTIVO A 1 DE ENERO DE 2018.

EN EL AÑO 2018 TAMBIEN SE PUBLICARÁ LA CONVOCATORIA PARA SOLICITAR EL GRADO IV DE CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL PARA PERSONAL FIJO.

ATI OS AYUDARÁ A REALIZAR LA SOLICITUD Y,  
A INTRODUCIR LOS MERITOS EN EL APLICATIVO INFORMÁTICO